

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**1961**    *GRUP BALDOMERO MARTÍNEZ, S.L.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
          *BALESAN, S.L.U.*  
          *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia públicamente que los socios de Grup Baldomero Martínez, S.L., acordaron en Junta General Universal de socios celebrada el 31 de octubre de 2.011 la fusión por absorción de la sociedad Balesan, S.L., sociedad unipersonal.

Se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en la Ley 3/2009.

Reus, 26 de enero de 2012.- Antonia Martínez Solé Administrador Único de Grup Baldomero Martínez, S.L. Baldomero Vidiella Martínez Administrador Único de Balesan, S.L. en calidad de representante de Grup Baldomero Martínez, S.L.

**ID: A120005315-1**